# 1484 SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

#### INFORME

DE SU

PRESIDENTE

18549

EN LA

JUNTA GENERAL DE 25 DE ABRIL

DE

1901

LAPAZ

LOAYZA 52-IMPRENTA DE «EL COMERCIOD--LOAYZA 52

1901

1 01477 7

#### Intorme de su Presidente en la Junta General de 25 de Abril de 1901.

### Señores Propietarios.

Eleigdo Presidente de nuestra Sociedad en la Junta preparatoria de 1.º de febrero de este año, cumplo con el deber de poner en vuestro conocimiento los acros de administración llevados á término por el Consejo Directivo. durante el corto espacio de tiempo trascurrido desde la última reunión á que tave el agrado de concurrir con vosotros, en mi simple calidad de vocal propietario por la sección de Corojeo.

La naturaleza de la estación que acaba de pasar y las pocas semanas trascurridas desde la ocasión citada, nohan permitido desarrollar, como lo habréis notado otras veces, los propósitos é iniciativas que se insinuaron en vuestro seno; dejando para los meses restantes del año la oportuna ocasión de desenvolverlos con la mesura y discreción necesarias á su mejor realización.

En esa virtud, me he de limitar en el presente informe á manifestaros los escasos trabajos de conservación, llevados á feliz término y las gestiones de diversa indole, con las que el Consejo cree haber llenado la misión que se-

gún nuestros Estatutos le tenéis encomendada.

Comienzo, pues, por enumerar las labores de refacción que se han efectuado en todas las vías de Yungas.

Refacciones.

Las de la vía central, desde las goteras de la Ciudad hasta el alto de la cordillera, han continuado á cargo de don Policarpo Ordoñez, por muy pocos días más sobre los inmediatos á la última Junta-Generale Importa todo

SOCIEDAL	GEOGRAFICA DE LA PAZ
Serie	
Velumen	

1484

el gasto de conservación, fomentado por las cuatro secciones en conjunto, la suma de 630 Bs., conforme á las planillas de enero y al cargo rezagado de haberes de don Pablo Bilbao, à quien no se le habían abonado en cuenta algunos meses aplicables al egreso de refacciones diversas en la indicada via central.

En la seccióu comprendida entre Unduavi y Yanacachi, han sido pocos los trabajos de alguna consideración, y el empleado que acabo de mencionar acudía oportunamente á reparar cualesquiera danos ocasionados por las lluvias torrenciales de la estación, habiendo consagra do mayores atenciones á las inmediaciones de San Felipe v el Chaco.

De Yanacachi adelante, en la via que conduce á Sud-Yungas, el encargado del Consejo ha sido don Epifanio Valverde. Lo limitado de sus labores, por razón de lo escaso de nuestros fondos y por ser en esa parte el camino bastante apropiado á sus buenas condiciones de construcción, han determinado de por sí la reducción de erogaciones en arreglos no considerados como muy urgentes.

La única tarea de consideración que se ha ido efectuando en esta vía, ha sido la del ensanche de los puntos estrechos que comenzando poco antes del puente de Chupe, van á terminar en el puente del Chajro. Ailí se ha continuado con pequeños trabajos de impulso, los que hasta su conclusión completa demandarán algún gasto. El señor Juan Olmos, ya por sí ó por medio de don Epifanio Valverde, ha cuidado de la dirección de la cuadrilla respectiva.

Además, en la sección especial del camino que conduce á Coripata, el mismo encargado Valverde acudió á verificar diversas operaciones, pasando muy especialmente

por la región de Trancoma y Anaco.

Se llegaron à poner en una buena extensión de la vía nueva de que os hablo, los pretiles necesarios á la seguridad de los transcuntes. Aún quedan pequeñas fracciones de camino en las que se llenará esta necesidad tan reclamada.

Otra vía que conduce á los pueblos del Sud es la

conocida con el nombre de Taquesi. Se han hecho en ella, durante la creciente de sus ríos, ligeros arreglos de puentes, y en la actualidad comienza a refaccionar los desperfectos ocasionados por las lluvias, el encargado del

Consejo don Manuel S. Hurtado.

El gasto en globo de estos trabajos, inclusive la reposición del maderamen y formal arreglo del puente de
Chupe, asciende á la suma de 2,137 Bs. 45 Cs. Hago
mención de esta suma, para manifestaros que ella se ha
cargado en libros á dos ó á tres secciones en conjunto,
conforme al beneficio reportado por cada una de ellas.

Por lo que respecta á la vía especial de la sección de Coroico, la atención constante de don José María Urquidi en las regiones que la demandaban con mayor empeño, ha hecho que el tránsito no se interrumpa ni un

momento.

También se envió á don Pablo Bilbao á la realización de una ligera obra de resguardo del puente nuevo de

Elena, la que pudo efectuarse en poco tiempo.

Este mismo empleado fué quien se encargó de la limpieza de obstrucciones causadas por las lluvias, en la parte que conduce de Unduavi al Alto de Sillutincara. La cuadrilla de su cargo ha efectuado los arreglos convenientes, después de haberse dividido el trabajo desde dicho alto, con la cuadrilla de don José María Urquidi.

La erogación total demandada por estos trabajos ha importado la suma de 943 Bs. 70 Cs., conforme á las

respectivas planillas.

Asciende, pues. todo el gasto de la cuenta de refacciones diversas, desde 1.º de enero á 31 de marzo último, á la cantidad de 3,905 Bs. 25 Cs., como puede verse de los libros llevados por la Secretaría de la Sociedad.

#### Rectificaciones.

Respecto á las que se tenía en proyecto y en vía de concluirse, no tengo que manifestaros sino que, por tausa de la estación inadecuada y estrechez del tiempo necesario, ha quedado aún pendiente vuestro acuerdo de la última Junta General por lo que concierne al estudio de la rectificación que fuere más conveniente para Coroico,

entre las de Pacallo, San Rafael y Hernández, sin perder de vista la necesidad de conexionar el nuevo camino

con el que debe hacerse á Puerto Pando.

Conviene que en este punto hagais la declaratoria de si ha de considerarse el camino llamado de Hernández entre los del eztudio comparativo, tal como lo había comprendido nuestro Secretario al consignar el acta respectiva, ó si ha de reducirse ese estudio únicamenta á las vías de Pacallo y San Rafael, tal como parecen haberlo compreendido algunos Vocales del Consejo.

Hay, además, otro punto sobre el que también se ha resnelto pediros vuestra declaratoria, y es el relativo á la constancia de si hubo ó no discusión sobre los extremos de la probable practicabilidad ó impracticabilidad del trabajo en el citado proyecto de rectificación por Pa-

callo.

Ambos exclarecimientos darán fin al desacuerdo suscitado en el seno del Consejo, sobre la realidad de lo ocurrido en la última Junta General.

En cuanto á la autorización concedida para trabajar la rectificación de Yolosa á Coroico-Viejo con los primeros fondos que se proporcione la Sociedad, después de apartar lo necesario para la principal atención de la vía general de Coroico y sus puentes, no ha llegado en este corto trascurso de tiempo, ni la más pequeña probabilidad de efectuar esa obra, á causa de la notoria escasez de fondos, la que en algunos días del mes pasado no ha permitido satisfacer ni los pagos más reducidos é indispensables de administración.

Al concluir este párrafo cúmpleme expresaros que las secciones de Compata y Chalumani gozan hoy respectivamente de la inapreciable ventaja de tener concluidas las rectificaciones de Tunaspata y del pié de Chirca, de cuya próxima finalización se os habló en la Junta General anterior.

El abono en cuenta, por ambos trabajos, al contratista don Juan Olmos, ha ascendido á la fuerte suma de 6,951 Bs. 60 centavos, de la que ha correspondido pagar á Coripata 2,214 Bs., y á Chulumani é Irupana en conjunto 4,737 Bs. 60 centavos.—Es de advertir que de esta última suma Chulumani abona el 25%, é Irupana tan solo el 15 %; de modo que á la primera se le han cargado 2,961 Bs. y á la segunda 1,776. Se resta aún por pagar al citado empresario don Juan Olmos, algo más de 2,000 Bs. por el solo saldo de esta cuenta.

#### Puentes.

En los últimos sesenta días ningún accidente de gravedad ha podido perturbar el curso normal de las transacciones con Yungas, puesto que lo esencial en la comodidad del tránsito es la buena conservación de los puentes.

Previendo probables deterioros en el puente nuevo de Elena, se encomendaron ciertas obras de resguardo á don Pablo Bilbao, quien las llevó á feliz término y con un pequeño gasto, dentro aún del tiempo oportuno para el efecto.

En la vía del Sud se tuvo conocimiento de que el puente de Anasani requería la renovación de parte del piso; pero como por un estudio prolijo se vió que podía durar algún tiempo más, el Consejo tomó la determinación de que se le reconstruyera medianteadaptación de rieles, á fin de evitar por ese medio las exajeradas pretensiones de los propietarios que ofrecen troncos en venta á la Sociedad, por precios inconcebiblemente caros.

Con esta medida que se halla en días de llevarse á cabo, y con la adopción general de tirantes de hierro para las obras de las inmediaciones del Châco, se habrá hecho una importante economía en los gastos de conservación de puentes.

También me toca manifestaros que entre las obras con cluidas por don Juan Olmos, en la vía de Chulumani, se tiene que contratar la de la casi completa renovación del maderamen del puente de Chupe. Hacía muchos años que esta obra ita prestando importantes servicios; pero el tiempo trascurrido había demandado una especie de reconstrucción, la que terminada oportunamente por dicho señor Olmos, ha importado una regular suma, de la que os cité al indicar el total gastado en refacciones diversas.

Queda aún para la presente estación el arreglo formal

del puente del Chajro, el que deberá hacerse con madera de colo, ya preparada desde el año pasado, y además tendrá un ancho mayor del actual, con el correspondiente barandado. Es probable que en pocos días más tengamos aviso de que la obra ha sido terminada en la forma que os indico.

Telégrafos.

El señor Director General dector Victor E. Sanjinés ha insinuado á esta Presidencia que os haga presente la necesidad de que los propietarios de Yungas cooperen á la importante empresa de extender la red telegráfica en el resto de ambas Provincias de Yungas, mediante facilidades que pueden dar al trabajo con la contribución de postes en toda la extensión del terreno por donde debe atravesar la línea.

Juzga esta presidencia que en homenaje á los sentimientos de progreso que animan á todos y cada uno de los propietarios de Yungas, la incitativa que por el Consejo se les haga, mediante circular á las autoridades administrativas y municipales, encontrará la buena disposición que para el efecto ha menester.

Posadas.

Se ha procurado extender en lo posible la esfera de acción del Consejo, en cuanto se refiere al servicio de posadas. Para el efecto se llamó á propuestas por la prensa y con un plazo lo más lato posible, sin que, por desgracia, se hubiera alcanzado á formalizar ningún contrato para el establecimiento de las posadas de Unduavi y Chulumani. Talvez los largos procedimientos de expropiación del terreno necesario en el primer punto de estos últimos, nos proporcione ocasión de concluir con el vergenzoso modo de alojar á los pasajeros en una vía tan freenentada, no solo por los transcuntes á los que los llevan las necesidades del comercio y la industria, sino tambien á los que viajan por el mero placer del conocimiento de Yungas, atraidos por la bondad del clima y la fama del suelo tan lleno de todo género de bellezas.

Proyectos.

No han podido hacerse prácticas varias de las inicia-

tivas presentadas á vuestra consideración, por motivo de la repetida falta de fondos á que el Consejo llegó al con-

cluir la gestión de 1900.

Probablemente con un sistema algo restrictivo en cuanto á las erogaciones futuras y con la espectativa de la renta que la Sociedad recauda directamente por el real en cesto, se llegará á darles la debida realización dentro de un plazo no remoto.

La obra del puente sobre el Tamampaya ha de tropezar con el inconveniente de la exiguidad de la suma apercibida en el Tesoro Departamental, la que, en cuanto sea posible, se procurará acrecer con la asignación del presu-

puesto de este año.

En cuanto á la obra del puente, se la llevará á efecto en el lugar proyectado por el señor Nava E., en atención á las reiteradas reclamaciones de los vocales de Chulumani y de todos los propietarios de esa sección, que consideran como el más apropiado á su adopción, por causa de su menor costo, de su duración probable, de la inmediación á los cen tros principales que deberá comunicar, tales como las capiteles Chulumani y Coripata, y á que los caminos que se unan con el puente serán los menos costosos y los más cómodos para el intercambio comercial de esas plazas.

Ultimamente el señor Federico Diez de Medina ha venido á hacer presente á la Presidencia que tiene una representación de los principales propietarios de Chulumani, en la que se insinúa al Consejo que mantenga su acuerdo de construir el expresado puente en el lugar que indica el

Ingeniero señor Nava Estrada.

Por lo que se refiere al paente proyectado de Tarila, habréis visto el llamamiento que el Consejo tiene publica do para la presentación de las propuestas, en conformidad

á las bases indicadas por el citado señor Ingeniero.

A última hora se ha recogido del correo un oficio del Presidente de la Junta Municipal de Coripata, en que reitera las razones por las cuales juzga necesaria la construcción del puente del Tamampaya sobre el lugar donde se dice que existió el puente llamado Palacios.

Vosotros debéis resolver lo que fuere más convenien-

te al respecto.

#### Real en cesto de Coca.

La recaudación directa del real en cesto nos ha de pro porcionar casi seguramente un regular aumento en los in-

gresos del año en curso.

Hasta el 20 de marzo, que es el día final del tercer mes, la producción anotada en la aduana Fiscal y comprobada en nuestra Receptoria de Unduavi y en las garitas de esta ciudad, asciende á la suma de 6,482 Bs 75 ets. que distribuidos al haber de cada una de las cuatro secciones de nuestra Sociedad, aparece en la forma siguiente:

Suma igual á la indicada Bs. 6,482. 75

Es de advertir que estas sumas se hallan ya acreditadas en libros en las cuentas respectivas, quedando tan sólo la probabilidad del ingreso restante en el año, sobre el cálculo hipotético de que la recaudación directa no producirá menos de 24,000 Bs.

Balance y Cuadros.

En cumplimiento de las prescripciones de nuestros Estatutos, tengo el agrado de acompañar al presente informe el balance y cuadros demostrativos de las operaciones verificadas durante el trimestre que acaba de trascurrir.

Revisadas las cuentas y sus comprobantes respectivos, por los comisionados para la inspección de uso, cúmpleme manifestaros que no han sido observados en manera alguna y que, en consecuencia, merecerán aprobación de vuestra parte.

Conclusión.

Al terminar el presente informe debo recordaros que os pronunciéis sobre los puntos sometidos á vuestra consulta, despues de haber dado el voto que en justicia os demando sobre los actos administrativos de que me he permitido haceros la relación lo más concisa posible en el presente informe. La Paz, abril 13 de 1901.

ZENÓN ITURBALDE.

#### SOCIEDAD DE PROPIETARIO DE YUNGAS

Balance de comprobación al 31 de Marzo de 1901.

	CUENTAS	DEBE	HABER	Activo	Pasivo
	Sociedad de Propietarios	30,181.39	30,181.39		
	José Q. Ruiz		82.—		82.—
	1. Sección—Coroico	1,493.08	4,424.01		2,930.98
	2.* Sección—Coripata	3,334.97	11,730.50		8,395.53
	3. Sección—Chulumani	4,439.55			8,464.52
	4. Sección-Irupana	5,290.70		4,276.10	
	Operaciones Pendientes	1,460	1,460.—		
	Puente del Tamampaya.	250.—	5,038.96	00.00	4,788.96
	Abdon Ticona	83.60		83.60	
	Instrumentos y Utiles	278.73		278.73	
	Ajuar de Oficina	214.95		214.95	
	Herramientas.	913.38	825,90	913.38	
	La Caja	1,401.84	B - 07000	10.000	
	Materiales	843.82	47.20	796.62	
	Tesoro Nacional	140	1,393,95	140	
	Peajes	5,009.95			0 700 00
	Juan Olmos	6,003.35	8,786.55 735.25	106,30	2,733.20
	Banco Industrial	841.55	2,682.76		
	Deudores y Bonos	13,477.97	250.—		
	Banco Argandoña	5,038.96 50.26		4,788.96	
	Intereses y Descuentos. Real en Cesto de Coca.				
100	Rectificaciones	6,716.90 7,219.60		60	
	Gastos Generales	459,15	459.15	1000	
-	Refacciones Diversas	3,905.25			
-	Sueldos de Empleados	390	390		
	Aduana de la Coca	6,472.75		1,538.80	
	Acreedores	730	1,460	1,000.00	730. —
20	Zereedores	100.	1,100,		
	Sumas	106,641.65	106,641.65	28,125.19	28,125.19

Certificamos que el anterior balance es conforme á los libros de su referencia.

La Paz, 31 de Marzo de 1901.

Los Inspectores - Samuel Pizarroso G. - José Cipriano Blaye. El Contador = R. Villalobos.

V.º B.º = El Presidente = ZENÓN ITURRALDE.

#### Demostración—de lo que podrán disponer las secciones de Coroico, é Irupana, hasta el 31 de Diciembre de 1901:

	Bs. Cs.
Coroco Lo que le queda por recibir por pea- jes, al 30°/, sobre el total recaudable	1,084,80
Cálculo aproximado de lo que le tocará por el real en cesto, por 9 meses restantes hasta Db.	5,400.—
Suma	6,484.80
Lo que pagará á Coripata: á deducir	929.78
Saldo que queda	5,555.02
Lo que pagará á Chulumani; á deducir	1,753.60
Resíduo disponible para el año actual	3,801.42
IRUPANA.—Lo que le queda por recibir por pea- jes, al 15 °/, sobre el total recaudable  Cálculo aproximado de lo que le tocará por	542.40
el real en cesto, por 9 meses restantes hasta Diciembre	2,700.—
Suma	3,242.40
Lo que pagará á Coripata; á deducir	464.90
Saldo que queda Lo que pagará á Chulumani; á deducir	2,777.50 876.81
Resíduo disponible	1,900.69

La Paz, á 31 de Marzo de 1901.

R. Villalobos—Contador.

#### Demostración—de lo que poseen las secciones de Coripata y Chulumani, en valores diversos y en efectivo:

10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	Bs. Ca.	Bs. Cs.
CORIPATA.—Saldo á su favor, segun balance		8,395.53
Dendas de las secciones: Coroico Bs. 929.78 Irupana " 464.90		
Suma	2,479.48	
Valor de su parte en varias cuentas del Activo.		7,729.23
Saldo ignal á su parte en Caja, Adua- na y Banco	l Da	666.30
Chulumani.—Saldo á su favor según balance	The state of	8,464.52
Peajes.—Su parte á cobrar por sal do restante en el año	904.—	
Coroico 1,753.60 Irupana 876.81	2,630.41	
Suma	3,534.41	
Valor de su parte en varias cuentas del Activo	4,374.82	7,909.23
Saldo igual á su parte en Caja, Adua na y Banco		555.29

La Paz, á 31 de Marzo de 1901. R. Villalobos—Contador.

## SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS.

Cuadro demostrativo del Balance al 31 de Marzo de 1901.

				-	-	-							
	Bs.	Cs.	Bs.	Cs.	Bs.	Cs	Bs.	Cs.	Bs,	Cs	Bs. (	s. B	s. Cs.
Communication of the second and below the	9 20	5.50			1	-	-		-				-
Cobipata.—Saldo á su favor según balance Su parte en varias cuentas del activo, al	8,39	0.00	5,249	0.75									
Id id en peajes, al 30 % id			1,08		66	36.30							
Suma		1	7,000										
Lo que sale á deber Coroico, al 30 % Lo que sale á deber Irupana, al 15 %		1	92	9.78 4.90	S								
Suma igual á su saldo-haber	1		8,39	5.53		U							
Suma de las dos deudas y de lo efectivo. Cobrable á Coroico: de su parte en Banco.						-	1,39	4.6					
Aduana y Caja Cobrable à Irupana: de su parte en id id				Y	3	63.4 81.72	5						
Chulumani.— Saldo á su favor según banner Su parte en varias cuentas del Activo.	8,46	4.52		1.00			2						
Id id en peajes al 25 °/ <sub>o</sub>	1	1	4,37	1.02		V						1	
de la Coca y Caja	-14	5	55	5.29	54	55,21							
Lo que le sale á deber Coroico, al 3 %			5,834 1,753									and and	
Lo que le sale á deber Irupana, al 15 º/,			870	5.81			7	П	14	-			
Suma ignal á su saldo haber			8,46	1 52			7			-			
Suma de las dos deudas					30	2.85	2,63	0.41					
Cobrable á Irupans: de su ; arte en id id id:							2,22	1.04					
Suma de las dos deudas y de lo efect.							6,246	3.13					
Corolco—Saldo á su favor, según balance José Q. Ruiz —Saldo á su favor id id	85	2											
Puente del Tamampaya — Su asignación, sd' Juan Olmos — Saldo á su favor	2,733	3.20										1	
Suma igual al saldo haber del balance	1000												
Deben á la Sociedad:	-									-			
Banco Industrial, Aduana de la Coca y Caja							1.4		2,221	04		100	221.04
Secciones excedidas en sus gastos									4,02		6,246.1	3	221,09
Peajes — A cobrarse				İ								3,6	816.— 788.96
4. Sección—Irupana												4,5	276.10 83.60
Instrumentos y Utiles				1								1	278.73
Materiales Tesoro Nacional												1	913 38 796.62 140.—
Deudores y Bonos				1						The same			95 21
		1				- 54				10		II	7.53